

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE SOTO EL
DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

ASISTENTES:

Alcalde: D. CARLOS PAÚL LAPEDRIZA

Concejales:

D. JOSÉ ANTONIO PARDO PASCUAL

D. JAVIER MARTÍNEZ LLORENTE

D. JOSÉ JOAQUÍN ARIAS MIRANDA

Ausente con excusa:

D. ARTURO ESCALADA PASCUAL

Ausentes sin excusa:

DOÑA MARÍA ELENA MONTAÑÉS MEDRANO

DOÑA MAITE FERNÁNDEZ PAREJO

DOÑA YOLANDA GALÁN MARTÍNEZ

DOÑA LUCÍA MALO GÓMEZ

D. ÁNGEL MARTÍN LÁZARO MEDRANO

D. RAÚL LLORENTE MENDIZÁBAL

Secretario: D. ÁNGEL BERNARDO GALINDO SERRANO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de Abril de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria los concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión extraordinaria de carácter urgente.

Asisten a esta sesión el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Carlos Paúl Lapedriza y el Secretario del Ayuntamiento, hallándose ausentes los concejales que se indican.

Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declaró abierta la Sesión y se pasó a examinar los puntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- REPETICIÓN DEL SORTEO DEL CARGO DE SEGUNDO VOCAL DE LA SECCIÓN 001 MESA B EN LAS ELECCIONES A CELEBRAR EL DIA 24 DE MAYO DE 2.015.-

Considerando que en sesión plenaria celebrada el día veintiocho de Abril de dos mil quince, se realizó el sorteo para designación de los miembros de las Mesas Electorales que han de constituirse el día veinticuatro de Mayo de dos mil quince.

Considerando que, para el Distrito 01, sección 001, Mesa B, fueron designados, entre otros los siguientes cargos:

Vocal segundo: Isabel Torres Jiménez

Vocal segundo suplente segundo: José Luis Pereira Fernández.

Considerando que, intentada la notificación a estas dos personas en la forma establecida en los artículos 58 y ss de la Ley 30/92, de veintiséis de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, resulta que dicha notificación no ha podido ser practicada al no encontrarse nadie en su domicilio.

Visto lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General.

Visto el acuerdo de la Junta Electoral Central de fecha 14 de Febrero de mil novecientos noventa y seis, según el cual, en el caso en que no puedan ser notificados los miembros de las Mesas Electorales inicialmente designados, procede la celebración de un nuevo sorteo de dichos cargos en sesión plenaria.

Considerando pues la urgencia del caso presente, se procede a la realización del mencionado sorteo, que arroja el siguiente resultado:

Distrito 01, sección 001, Mesa B:

Vocal segundo: Julio Ruiz Zaracaín.

Vocal segundo suplente primero: Miguel Ángel Martínez Lázaro.

Vocal segundo suplente segundo: María Elena Pastor Salinas

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cincuenta minutos, el Sr. Alcalde-Presidente da por finalizado el acto ordenando la transcripción de la presente que se extiende en tres folios, levantándose la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, DOY FE.-

Vº. Bº. EL ALCALDE,

Fdo.: Carlos Paúl Lapedriza

EL SECRETARIO,

Fdo.: Ángel Bernardo Galindo Serrano